



Utilidades por acción: una mirada desde las empresas que cotizan en Bolsa de Colombia

Earnings per share: Overview in companies listed on the Colombia Stock market

Jaime Alberto Guevara Sanabria* **Sandra Milena Álvarez Botero****
Claudia María Chavarría Mazo*** **Wilson Danilo Gaviria Echeverri******

Resumen: Entre la normatividad de revelaciones obligatoria en Colombia, la Utilidad por Acción ha gozado de poca atención, pasando desapercibida por muchos stakeholders, es por ello, que el objetivo de este trabajo es caracterizar el nivel de cumplimiento de las revelaciones de la Utilidad por Acción, junto con las variables que influyen en su grado de divulgación, en las empresas con cotización bursátil en la bolsa de valores de Colombia. Para lograr este objetivo, se utilizará un análisis de contenido, de los reportes corporativos de 58 empresas 31 de diciembre del 2019. Como resultados principales se evidenció que las revelaciones generales de la UPA obtuvieron un cumplimiento del 89% y las revelaciones específicas tuvieron un cumplimiento del 24%.

Palabras clave: Calidad de la información, revelaciones, Utilidad por Acción, Bolsa de Valores de Colombia, NIC 33.

Abstract: Among the mandatory disclosure regulations in Colombia, Earnings per Share has received little attention, being overlooked by many stakeholders, which is why the purpose of this work is to explore the importance and development of this indicator and verify compliance in the disclosures and possible variables that influence their degree of disclosure, in companies with a market listing on the Colombian stock exchange. To achieve the proposed objective, we will use a qualitative methodology with a descriptive and exploratory scope, the research instrument being the content analysis of the financial statements as of December 31, 2019. As main results, we show that the general disclosures of the UPA obtained 89% compliance and specific disclosures had 24% compliance.

Keywords: Information Quality, Disclosures, Earnings per Share, Colombian Stock Exchange, IAS 33.

* Mg. en Administración de la Universidad de Antioquia. Docente de la Universidad de Antioquia.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6987-5214> - jalberto.guevara@udea.edu.co

** Contadora Pública de la Universidad de Antioquia.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7855-1502> - sandra.alvarezb@udea.edu.co

*** Contadora Pública de la Universidad de Antioquia.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3455-3351> - claudia.chavarría@udea.edu.co

**** Contador Público de la Universidad de Antioquia.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0077-0817> - wdanilo.gaviria@udea.edu.co

Artículo de investigación científica y tecnológica. **Sección:** Contabilidad financiera, finanzas y sistemas contables

Recibido: 08/02/2021 **Aceptado:** 15/09/2021 **JEL:** M16, M41, M49.

Licensed under a: 

Citación: Guevara, J. A., Álvarez, S. M., Chavarría, C. M. & Gaviria, W. D. (2021). Utilidades por acción: una mirada desde las empresas que cotizan en Bolsa de Colombia. *Revista Colombiana de Contabilidad*, 9(18), 71-91.

Introducción

En los últimos años se ha hecho cada vez más latente la necesidad de tener un lenguaje universal en la información contable, debido a los procesos de globalización de la economía y evolución de las prácticas contables, las cuales se han llevado con éxito en más de 100 países en el mundo (Dasker, Hail, Leuz & Verdi, 2008); es así como en Colombia por medio de la Ley 1314 de 2009 se dio el proceso de convergencia a normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) emitidas por el *International Accounting Standards Board (IASB)*, como el medio que permitiría reestructurar a las empresas colombianas en temas contables (Pérez, Domínguez, & Niño, 2019). Dichas normas han favorecido la credibilidad de la información financiera, disminuyendo la realización de devengos anormales y mejorando la calidad de la información contable (Jeanjean & Stolowy, 2008; Garza, 2015; Key & Kim, 2020) y en general agilizado los negocios, incentivado la inversión de fuentes extranjeras e incrementado la demanda de información de los usuarios internos y externos, los cuales exigen que las compañías les proporcionen información cada vez más completa y útil para la toma de decisiones. Por otro lado, Cardona, Deossa, & Tamayo, (2019) destacan que un impacto negativo en Colombia ha sido que aún existen empresas que no cuentan con los recursos necesarios para tener personal calificado y/o un software contable idóneo para implementar las nuevas normas contables.

Entre el compendio de normas internacionales de información financiera aplicables a las empresas colombianas se encuentra la NIC 33 Utilidad por Acción (en adelante UPA), la cual es de obligatorio cumplimiento para aquellas entidades que cotizan o están próximas a cotizar en un mercado público de valores, este es un indicador de carácter financiero que representa el monto obtenido durante el periodo para cada acción común en circulación y que debe ser incluido en el estado de resultados integral, al cual los inversionistas le prestan gran importancia, al respecto Gitman & Zutter (2012) opinan que UPA de la empresa es importante para los accionistas actuales o futuros, y para la administración, dando una perspectiva histórica y futura sobre la marcha de la entidad y tiene gran influencia en el cálculo de las políticas de dividendos (Kiboi 2015).

Uno de los grandes retos del desarrollo de las normas internacionales de contabilidad es la forma en que se revelan los hechos económicos representados en los estados financieros (Kavaal & Nobes, 2012). Siendo las revelaciones uno de los elementos fundamentales en la disminución

de la asimetría de la información, siempre que las mismas se entreguen oportunamente y sean relevantes (Guttman, Kremer, & Skrzpacz, 2014).

De esta forma, este artículo se centrará en los fundamentos de la UPA y sus principales revelaciones de las empresas colombianas con cotización bursátil en la bolsa de valores.

Fundamentos y revelación de la UPA

En el siguiente capítulo se presentará la literatura soporte de la investigación, iniciando por algunas teorías que sustentan la importancia de la información financiera para reducir las asimetrías de la información, luego se abarca aspectos relevantes sobre las revelaciones contenidas en los estados financieros, finalizando este apartado con una contextualización de la UPA.

a) Antecedentes de divulgación de la información financiera

Uno de los elementos para medir la calidad de la información financiera, es la utilidad que esta le representa a sus usuarios, llegando a constituir un determinante que incrementa el valor de mercado de la empresa (Stelian, Bogdan, & Mioara, 2019) y es un elemento de valor para reducir los problemas de la asimetría de la información (Acosta, 2018). Y disminuir los conflictos de agencia entre administradores y usuarios (García & Sánchez, 2006); entre administradores y accionistas (citados en Acosta, 2018), en donde el accionista le interesa maximizar el valor de la empresa, mientras que el gerente o administrador puede tener otro tipo de interés, puesto que puede utilizar su influencia para beneficio propio (Peris, Rueda, De Souza, & Pérez, 2012), (Ramírez & Palacín, 2017). o entre accionistas controlantes y accionistas minoritarios (Cristancho, 2016). Es aquí donde se hace necesario hablar de calidad de la información financiera, la cual según Cantillo & Rivero (2019), es un aspecto importante en el Sistema de Información Contable debido a que es el canal que posibilita la comunicación entre agentes de interés y la compañía, por lo cual es significativo que la información sea oportuna, suficiente y pueda facilitar la toma de decisiones conforme a las necesidades de los usuarios.

Ahora bien, los incentivos para la divulgación de información contable se ven explicados no sólo por la teoría de la agencia como se mencionó anteriormente, sino también por las teorías de las señales y los stakeholders, en donde las compañías deben generar procedimientos para que se

presente un proceso de rendición de cuentas eficiente hacia los usuarios de la información y la mejor manera de hacerlo es a través de la revelación de información financiera (Tejedo, 2014), permitiendo mejorar las decisiones de todos los usuarios de la información financiera (Kouhy, & Lavers 1995, citados en Tejedo, 2014).

b) Revelaciones más allá de las cifras

En el dinámico y desarrollado entorno actual y teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios, los procesos de presentación y divulgación de información financiera han sido objeto de diferentes transformaciones que han reconocido la importancia que tienen las revelaciones como parte integral de los reportes de información financiera que presentan los entes económicos.

Según Mantilla (1996), las revelaciones suponen una responsabilidad frente a las partes de interés en nombre de las empresas que, en la actualidad, como lo mencionan Correa, Pulgarín, Muñoz, & Álvarez, (2010) se ven enfrentadas al paradigma de economía global, donde sus necesidades y exigencias han variado, imponiendo grandes desafíos a la dinámica que ha tenido la preparación y presentación de la información financiera. Gómez & Católico (2009, citado en Católico, Cely, & Pulido, 2013) consideran las revelaciones como una forma de presentar a los usuarios de la información algunos aspectos ignorados y secretos sobre la organización que puede afectar la toma de decisiones de éstos.

Su importancia se encuentra reflejada en diferentes pronunciamientos de reconocidos organismos internacionales. El IASB en su Marco Conceptual (2010), reconoce la información financiera que acompaña los estados financieros como el medio que facilita la toma de decisiones de los usuarios; por su parte, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico OCDE (2016) plantea que las revelaciones contribuyen a que los usuarios comprendan mejor la estructura y las actividades de las empresas, sus políticas, resultados, entre otros. Asimismo, estudios desarrollados como el de Carriño (2015), Piñeros & Chagual (2016) recalcan la relevancia de las revelaciones y cómo estas influyen en la presentación y cumplimiento de las NIIF.

En Colombia, el concepto de revelación ha tenido una evolución significativa, incorporándose a la regulación cambios por medio de la constitución, decretos, leyes, normas de entidades de vigilancia y control, entre otras,

(Correa, et al, 2010). Dicha evolución normativa ha procurado mejorar la práctica profesional de los contadores públicos, buscando como indican Correa, Álvarez, & Pulgarín (2012) que se refleje de manera más real la situación financiera y se facilite la comunicación con los grupos de interés de la información. Lo que unido al periodo de adopción de las NIIF ha generado un aumento en el grado de detalle y extensión de las revelaciones (Márquez, Castro, & Guerra, 2014). Adicionalmente, Católico, Urbina, & Gutiérrez (2019), plantean que se ha logrado conseguir mejoras en la calidad de las revelaciones y reducir las asimetrías de la información con la implementación de las NIIF.

Como lo exponen Patiño & Sepúlveda (2017) en la actualidad las organizaciones se desenvuelven en un contexto que involucra aspectos sociales, culturales, políticos y económicos; es por ello que estas han dejado de preocuparse por revelar hechos netamente técnicos y financieros para pasar a ocuparse de información social y ambiental, dando a conocer los aportes realizados y su compromiso social al mitigar los posibles daños causados, sin embargo, Correa & Hernández (2017) mencionan que en muchas ocasiones esto se realiza con el fin de impactar en temas financieros en la entidad y no tanto por compromiso social, en vista de que las empresas se encuentran concebidas en primera instancia para generar valor para sus accionistas y no para compensar y proteger los intereses sociales y ambientales.

Las investigaciones relacionadas sobre las prácticas que utilizan las empresas a la hora de divulgar su información y cómo estas influyen en las decisiones económicas que toman los usuarios, han recurrido en su mayoría a la utilización de índices de divulgación en sus estudios, que incluyen la UPA, (Bravo, Abad, & Trombetta, 2009), (Católico, 2012) (Tiron, & Pali-Pistaa, 2014), (Pocomucha & Hernández, 2018), donde se analizaba el nivel de cumplimiento de determinada norma y por otro lado los factores que influyen en que este sea alto o bajo. Agyei (2012) plantea que un índice de divulgación se construye acumulando puntuaciones asignadas a información voluntaria y obligatoria.

En Brasil, Santana, Rodríguez, & Rocha (2014) y en México Vásquez & Mora, (2016) estudiaron el cumplimiento de los requisitos de divulgación de empresas por medio de diferentes enfoques para medir los índices de divulgación. En Colombia, Aristizábal, Jaramillo, & Vargas (2013), Católico, et al. (2013), Guevara & Henao (2018), Católico, etc al. (2019), han trabajado con un índice de cumplimiento de las revelaciones bajo NIIF.

Al respecto, el IAASB (International Auditing and Assurance Standards Board) en su borrador de cambios propuestos en las Normas Internacionales de Auditoría (2014) considera que la calidad de las revelaciones mejoraría si el auditor prestara mayor atención a estas en las primeras etapas de auditoría o inclusive dando salvedades a la respectiva información auditada.

c. Importancia de UPA

Cuando se habla de utilidad por acción, UPA o EPS por sus siglas en inglés (Earning Per Share) se está frente a un indicador financiero, del cual existen dos tipos: la básica y la diluida. La UPA básica es un indicador del éxito que la empresa ha logrado en la generación de ganancias para los accionistas; donde un *ratio* bajo significa que la gerencia no ha logrado satisfacer a los accionistas, por el contrario, un indicador alto representa que el bienestar de los accionistas aumenta, al igual que la tasa de retorno (Putri & Kartika, 2018,) (Sunaryo, 2020), (Setianingse & Hidayat, 2020). Por otro lado, la UPA diluida asume que todos los instrumentos financieros convertibles que pueden causar dilución se convertirán en acciones ordinarias, con el objetivo de proporcionar información útil a los inversionistas, estableciendo un rango de dilución, concientizando a estos del potencial reducido retorno de sus inversiones, lo que permite tener una perspectiva no solo del presente de la entidad sino también de un posible futuro (Ramalinho, 2017).

La UPA refleja aquella proporción de la utilidad después de impuestos de una empresa a la cual tiene derecho cada acción ordinaria en circulación (Pacheco & Arroyo, 2011). De esta manera, se está frente a una razón de rentabilidad simple que captura la capacidad de una empresa para generar riqueza a los accionistas, además, es utilizada para comparar la rentabilidad entre distintas empresas o dentro de la misma en diferentes períodos; sin embargo, para que sea eficiente se debe conocer las bases o guías que se han utilizado para su determinación, tanto para el denominador como para el numerador, de tal forma que el resultado no conlleve a resultados favorables, no siendo acordes con la realidad financiera. La UPA se convierte en un indicador de gran importancia y utilidad para un inversionista a la hora de tomar decisiones con respecto a sus inversiones en cuanto a comprar, vender o mantener patrimonio e instrumentos de deuda, proporcionar o liquidar préstamos y otras formas de crédito (Vílchez, Neyra, & Nolberto, 2017). Y de utilidad para los analistas de calificadoras de riesgos, ya que da un gran potencial para implementar estrategias de inversión exitosas (Jung, Keeley, & Ronen, 1994).

Según Gibson (citado en Afrin & Islam, 2019) la UPA es el tercer índice más importante para los analistas. Al respecto Afrin & Islam (2019) consideran que una UPA más alta podría tener un efecto positivo en el precio de mercado de la acción y un precio más alto de las acciones creará un impacto positivo en los inversores, por lo que estas relaciones son circulares y no directas, con un efecto directamente proporcional (Kumari & Shantilaj, 2020). Adicionalmente, en la predicción de crisis empresariales, la UPA junto con otras razones financieras se utilizan para predecir las dificultades financieras. Por ejemplo, según Gitman & Zutter (2012) en Wall Street cada trimestre uno de los índices más esperados es la UPA, la cual es comparada con las estimaciones realizadas por los analistas y aquellas empresas que superan los pronósticos experimentan un alza en el precio de sus acciones, caso contrario para aquellas entidades que por poco no alcanzan la meta, sufriendo declives en el precio de sus acciones.

Ahora bien, la UPA participa en el cálculo de la relación precio ganancia, en cuanto al tema Nagendra, Kumar, & Venoor (2018) indican que este cálculo es utilizado en las organizaciones para medir el precio actual de sus acciones en relación con sus ganancias por acción, facultando al especulador de hacer la estimación del tiempo requerido para cubrir su interés en las acciones de una organización. No obstante, lo anterior sería bajo el supuesto de que la totalidad de la utilidad correspondiente a la entidad controladora fuera repartida, dado que se podría decir que la UPA es un dividendo teórico, porque, si bien es la proporción de las utilidades que le corresponde a los accionistas comunes, no significa que la totalidad del monto sea decretado como dividendo, por lo general estos dos importes difieren, dado que la entidad debe garantizar la continuidad en el tiempo del negocio, por lo que se hace necesario realizar apropiación de utilidades destinadas a este fin, como lo son las reservas legales entre otras. Es decir, como lo señala Nagendra et al. (2018), las ganancias después de impuestos pertenecen a los accionistas, pero los ingresos que en realidad reciben es la cantidad de ganancias distribuidas y pagadas como dividendos en efectivo, además, se consideran que entre mayor sea la UPA, es más factible un dividendo más alto, al igual que un mayor alcance de reservas que propicien el desarrollo de las fuerzas internas de la organización.

Sin embargo, las ganancias por acción también han recibido críticas, se considera que este indicador puede estar sujeto a manipulación por parte de la gerencia para presentar resultados más atractivos y favorables; el numerador está calculado bajo el principio de devengo por lo que podría estar tomando en cuenta estimaciones de hechos futuros, favoreciendo su

manipulación, de esta manera se propone que el flujo de caja de la entidad proporcionaría una medición más fiable sobre la UPA, teniendo en cuenta que al final a los accionistas se les paga con tesorería, proporcionando una medida de cuántas unidades de efectivo genera cada unidad de capital invertido (Pallarés, 2008). Balaciu, Cernuşca, Teodora, & Mester (citado en Ramalinho, 2017) también consideran que el cálculo de las ganancias por acción presenta problemas, por ejemplo, tanto el numerador como el denominador de la razón de la UPA pueden estar sujetos a juicios y suposiciones, que conducen a números diferentes y, por lo tanto, existe el peligro de manipulación de los estados financieros, lo que impide que los estados proporcionen una visión verdadera y justa de la empresa. Adicionalmente, Almeida (2018), indica que la práctica de convertir la UPA en inversiones reales, parece conducir a un bajo rendimiento a largo plazo afectando el crecimiento económico de la empresa. Adicionado a lo anterior, el trabajo desarrollado por Deberg & Murdoch (1994) indica que los profesionales en contabilidad y finanzas no entienden el pronunciamiento de UPA y se cuestiona su comparabilidad de datos.

Por otro lado, entre los trabajos realizados se encuentra investigaciones como la de Ramalinho (2017), donde concluyó que el tamaño del ente, la utilidad neta, el apalancamiento y el auditor tienen repercusiones sobre estas. Por su parte, la investigación de Afrin & Islam (2019) fue enfocada al cumplimiento de la revelación de UPA, encontrando que la mayoría de las revelaciones presentaron niveles de cumplimiento por debajo del 20%, concluyendo que las revelaciones proporcionadas por las empresas objeto de estudio no eran nada buenas y que carecen de motivación para informar sobre la UPA, lo que indica que se requiere mayor seguimiento y conciencia sobre este indicador. Ahora bien, la investigación realizada por Pacheco & Arroyo (2011) enfocada en el impacto de la revelación de ganancias por acción sobre los precios accionarios de empresas en Chile, se encontró que para seis de los ocho trimestres sometidos al análisis la relación entre las dos variables de análisis (ganancias por acción y precio accionario) era lineal, positiva y estadísticamente significativa; es decir, entre más alta la UPA mejor precio de la acción, tal como los autores esperaban.

Metodología

Para investigar el nivel de cumplimiento de las revelaciones de la UPA se desarrolló una investigación de tipo cualitativa con alcance descriptivo en el caso particular de Colombia, para lo cual se determinó una población

comprendida por todas las empresas listadas en la bolsa de valores de Colombia al 31 de diciembre del 2019, siendo estas un total de 176, se excluyeron las compañías que no presentaron capitalización bursátil. El muestreo total arrojó 58 empresas. La técnica de investigación es el análisis de contenido de los reportes corporativos a 31 de diciembre del 2019, disponibles en la página de la bolsa de valores de Colombia, la Superintendencia Financiera de Colombia y la página web de la compañía, siguiendo los parámetros de Berrío, López, David & Correa (2021) y Correa-García, Correa-Mejía & Ceballos-García (2021).

Como mecanismo para el procesamiento de la información, se utilizó una matriz realizada a juicio de los autores de acuerdo con los requerimientos exigidos por NIC 33 utilizando variables dicotómicas, es decir, uno (1) para las empresas que cumplen a cabalidad las disposiciones contenidas en la norma, en caso de no cumplir se asignará cero (0). Se menciona que el alcance de este trabajo es explorar el cumplimiento de las revelaciones y no la calidad de las mismas.

Para llevar a cabo la investigación se utilizó la sumatoria simple de cumplimiento, asumiendo que todas las revelaciones tienen la misma importancia para los usuarios de los estados financieros, es decir, no se realizó ninguna ponderación o asignación de peso mayor de acuerdo con el tipo de revelación (Fernández & Lemes, 2013, Tahat, Dunne, & Fifield, 2016, citado en Guevara & Henao, 2018). La fórmula utilizada es la siguiente:

$$Rv = \sum_{i=1}^n R_i$$

Donde:

Rv = Nivel de Cumplimiento de las revelaciones de la utilidad por acción

n = Al número de revelaciones que le aplican a cada compañía

R = La revelación evaluada, asignado 1 si la cumple y 0 si no la cumple

Y el porcentaje de cumplimiento de las revelaciones:

$$PoRv = \sum_{i=1}^n R_i / N$$

Donde:

PoRv = Al porcentaje de cumplimiento de las revelaciones de ganancias por acción.

Análisis de resultados

A continuación, se detalla el análisis de contenido de los estados financieros con relación a la UPA de la muestra determinada y de las variables que puedan tener alguna influencia en el nivel de cumplimiento de las revelaciones de la norma estudiada. Es de anotar, que para presentar los resultados se definieron dos categorías de análisis: revelaciones generales siendo estas las relacionadas con la ganancia básica por acción y revelaciones específicas que corresponden a aquellas que dependen de si la compañía tiene o no ciertos hechos económicos.

a. Nivel de cumplimiento total

Los resultados obtenidos indican un porcentaje de cumplimiento total del 43% de las 11 revelaciones evaluadas, por su parte las revelaciones generales (véase anexo 1) tuvieron mayor nivel de cumplimiento de 89% y la ganancia básica por acción en el estado de resultados divulgada tuvo un cumplimiento del 100%, mientras que las revelaciones específicas (Véase anexo 1) tuvieron un cumplimiento del 24%, donde la UPA diluida presentó un mayor índice de divulgación. Ahora bien, de la muestra seleccionada 32 empresas informaron que la UPA básica y diluida eran la misma, dado que no presentan ningún tipo de operación con efectos potencialmente dilusivos que suponga una ganancia por acción diluida diferente, esto concuerda con lo encontrado en el estudio de Fena (2012) donde las empresas estudiadas no tenían efectos dilusivos en su estructura de capital; Huson, Scott, & Wier (2001) exponen que la inexistencia de estos valores dilusivos podría explicarse debido a que las ganancias son significativamente más bajas cuando existen acciones convertibles y por esto no es muy común que las empresas lo hagan; es de anotar que el resto de las compañías no mencionan nada al respecto y por lo tanto se asumió que la entidad no cumplió con la revelación, con lo anterior se encuentra que el cumplimiento de la conciliación del numerador y el denominador de la UPA diluida es 0% (RV9 y RV10). Véase tabla 1.

Con respecto a la ganancia correspondiente a operaciones discontinuas, se ha decidido para efectos de esta investigación que si la entidad no hace mención, ni presenta ningún renglón correspondiente a estas actividades en el estado de resultados o bien si tiene operaciones discontinuas, pero no muestra la ganancia por acción correspondiente a este, se asume que la empresa no cumple dicha revelación, dado que, los estados financieros están

dirigidos a múltiples usuarios de la información y es importante recalcar que no todos manejan el mismo nivel de lenguaje e interpretación que el profesional que prepara los estados financieros, por lo tanto es fundamental ser muy claros en todos los aspectos y no dejar nada a suposiciones, dado que como indica Sunaryo (2020) las empresas deben proporcionar a los inversores información precisa sobre el desarrollo de su empresa, aumentando así la confianza de los accionistas; es de resaltar que solo 3 de las 58 empresas hacen mención sobre las operaciones discontinuas, de las cuales 2 divulgaron los requerimientos de la NIC correspondientes a dicho concepto, las demás no hacen referencia al respecto de si tienen o no el hecho económico.

Tabla 1. Cumplimiento de Revelaciones total 2019

Revelaciones Generales				Revelaciones específicas								
RV 1	RV 2	RV 3	Sub.	RV 4	RV 5	RV 6	RV 7	RV 8	RV 9	RV 10	Sub.	Total
100%	79%	86%	89%	55%	53%	55%	3%	2%	0%	0%	24%	43%

Fuente: Elaborado a partir de los resultados analizados

De acuerdo con los resultados obtenidos, las revelaciones generales presentaron un nivel de cumplimiento alto a diferencia de las específicas que el nivel de cumplimiento fue bajo, tomando como referencia lo planteado por la investigación de Afrin & Islam (2019), donde un porcentaje por debajo del 40% representa una enorme brecha entre lo que requiere la norma y lo presentado por la entidad, lo que afecta la razonabilidad de los estados financieros y la toma de decisiones de los usuarios de la información.

b. Nivel de cumplimiento por tamaño de la empresa

Para efectos del análisis se agruparon las compañías en tres tamaños, se espera una relación positiva entre el tamaño de la empresa y la extensión de la información divulgada. (Jensen & Mecking; Myers & Ross (citado en Hidalgo & García, 2009)). En nuestro análisis se puede observar que las compañías grandes tienen un mejor cumplimiento de revelaciones con un promedio de cumplimiento del 49%. Véase tabla 2: sin embargo, para las otras dos categorías el resultado difiere, dado que las empresas pequeñas superan en cumplimiento a las empresas medianas. Esto último se puede

explicar con lo evidenciado en la investigación de Maldonado, Escobar & Marín, (2012) donde si bien el tamaño es un factor determinante su relación no necesariamente es positiva, porque según el autor existen otros factores internos de la compañía que influyen, por ejemplo, las empresas pequeñas requieren un alto esfuerzo para atraer accionistas lo que representa mayor divulgación y transparencia de la información.

Tabla 2. Cumplimiento de revelaciones por tamaño

Revelaciones Generales				Revelaciones específicas							
Tamaño	RV 1	RV 2	RV 3	RV 4	RV 5	RV 6	RV 7	RV 8	RV 9	RV 10	Total
Pequeñas	100%	90%	100%	55%	55%	55%	0%	0%	0%	0%	46%
Medianas	100%	63%	74%	42%	37%	42%	0%	0%	0%	0%	36%
Grandes	100%	84%	84%	68%	68%	68%	11%	5%	0%	0%	49%
Total	100%	79%	86%	55%	53%	55%	3%	2%	0%	0%	43%

Fuente: Elaborado a partir de los resultados analizados

c. Nivel de cumplimiento por firma de auditoría y dictamen

Las Big Four¹ auditan el 84% de las empresas estudiadas, siendo estas 49 de 58. De acuerdo Wallace & Naser; Santos et al.; Alanezi et al.; Wieczynska, (citado en Pocomucha & Hernández, 2019) se espera, que al ser una empresa auditada por una Big 4 tendrá un efecto positivo en el nivel de cumplimiento de las revelaciones, al tener una mayor experiencia y reputación, sin embargo, el resultado esperado no se cumplió, dado que las empresas auditadas por otras firmas tuvieron un mayor grado de divulgación.

1 Las Big Four o “Cuatro Grandes”, es el término utilizado para referirse a Deloitte, PwC, Ernst & Young y KPMG.

Tabla 3. Cumplimiento de revelaciones por Firma de auditoría

Cumplimiento de revelaciones por Big Four											
Revelaciones Generales			Revelaciones específicas								
Firma	RV 1	RV 2	RV 3	RV 4	RV 5	RV 6	RV 7	RV 8	RV 9	RV 10	Total
Deloitte & Touche Ltda	100%	60%	80%	60%	40%	60%	0%	0%	0%	0%	40%
Ernst & Young Audit S.A.S.	100%	83%	83%	50%	50%	50%	17%	8%	0%	0%	44%
KPMG S.A.S.	100%	86%	86%	64%	64%	64%	0%	0%	0%	0%	46%
PWC Contadores y Auditores Ltda	100%	70%	90%	30%	30%	30%	0%	0%	0%	0%	35%
Total	100%	80%	86%	53%	51%	53%	4%	2%	0%	0%	43%

Fuente: Elaborado a partir de los resultados analizados

Con respecto al dictamen, la NIA 700 establece entre los requerimientos para emitir una opinión que el auditor deberá analizar si las revelaciones de los estados financieros presentan la información adecuada para la toma de decisiones de los usuarios que les permita comprender el efecto de las transacciones y los hechos que resulten materiales (IAASB, 2013). Por lo anterior, es de esperarse que un dictamen en limpio implique mayor cumplimiento en todos los aspectos de la NIC 33 que uno con salvedades; sin embargo, a pesar del bajo cumplimiento de las revelaciones el 86% de las empresas presentaron un dictamen en limpio, los dictámenes con salvedades identificados fueron por causas distintas a las de revelaciones.

d. Rentabilidad y pago de dividendos

Para el análisis se eligió el indicador ROE siendo este el que mide la capacidad que tienen el patrimonio para generar rentabilidad, se espera que entre más alto sea el indicador, más completas estén las revelaciones presentadas (Rodríguez, Gallego & García 2010). Es importante mencionar que la rentabilidad es considerada como un indicador de calidad de la inversión, es por esto, que en caso de obtener altas rentabilidades se tiende a revelar más información.

Tabla 4. Cumplimiento de revelaciones por ROE

ROE	Revelaciones Generales			Revelaciones específicas							Total
	RV 1	RV 2	RV 3	RV 4	RV 5	RV 6	RV 7	RV 8	RV 9	RV 10	
Negativo	100%	50%	67%	17%	17%	17%	0%	0%	0%	0%	27%
Positivo	100%	83%	88%	60%	58%	60%	4%	2%	0%	0%	45%
Total	100%	79%	86%	55%	53%	55%	3%	2%	0%	0%	43%

Fuente: Elaborado a partir de los resultados analizados

Los resultados muestran que lo esperado se cumple, ya que entre mayor es el indicador mejor es el nivel de revelación proporcionado por las entidades.

En cuanto al pago de dividendos del año en curos, Adediran & Alade (2013) y Adeyeye & Oloidi (2014) concuerdan con la idea de que la UPA es un factor importante que afecta el importe de estos, estableciendo una relación positiva, es decir, a mayor UPA más alta la probabilidad del pago de dividendos, las diferencias presentadas entre estas dos variables se deben a las reservas ya sean legales o voluntarias establecidas por las compañías. Al verificar los resultados obtenidos se observa que aquellas entidades que obtuvieron mayores UPA tuvieron un dividendo por acción más alto.

Conclusiones y discusiones

Dentro de las conclusiones se resalta que las revelaciones generales de la UPA gozan de mayor nivel de cumplimiento, por otro lado, en cuanto a las revelaciones específicas su cumplimiento fue menor, sobre todo en lo relacionado con las operaciones discontinuas y las conciliaciones entre numeradores y denominadores de UPA básica y diluida, estas últimas con un grado de divulgación del 0%.

Queda la discusión de si no revelar el hecho económico porque no se presenta es lo más adecuado, o si se debe indicar que no se tiene el hecho económico, aunque esto genere desgastes en el proceso de reporte y podría hacer que los informes sean demasiado extensos. Se considera que, en caso de no revelar que no se tienen los hechos económicos, perjudica a los diferentes usuarios externos de la información.

El bajo cumplimiento de las revelaciones específicas de la UPA, indican la poca relevancia que se le otorga a este indicador por las empresas que cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia, tal vez por la falta de conocimiento y apropiación o porque el lenguaje utilizado por la norma puede ser complejo y extenso lo que hace tediosa su comprensión y resulta más fácil solo informar el resultado sin mayor trascendencia en su cálculo e incluso en ocasiones sin una nota destinada para las ganancias en acción, algo que debería ser mejorado dado que este indicador es de gran importancia para dar cuenta a las partes interesadas del posible retorno de su inversión por acción, además de servir como parámetro de comparación entre entidades con características similares o dentro de la misma compañía en el periodo en curso y/o anteriores y de la gestión de la administración; un compromiso que no solo le compete a las empresas y contadores involucrados, sino también a las instituciones educativas en su enseñanza, formando profesionales competentes, íntegros y con capacidad de discernimiento. Ahora bien, el desconocimiento o complejidad de la norma no debe ser tomado como excusa para justificar el incumplimiento de los requerimientos establecidos, puesto que los contadores públicos deben dar fe de que la información contable que están certificando, fue preparada y presentada de acuerdo con la normatividad vigente, es por ello que se hace necesario que dichos profesionales se formen y actualicen continuamente con el fin de emitir información oportuna y útil para la toma de decisiones de los usuarios.

En cuanto a la relación entre el cumplimiento de las revelaciones y el dictamen, se considera que lo concerniente a la UPA es lo suficientemente importante (cualitativamente) para afectar el dictamen de los estados financieros, sin embargo no se halló ningún indicio que a pesar de deficiencias en la revelación afectará el dictamen, lo anterior es una alerta para las entidades de supervisión de las entidades auditoras y para las propias compañías auditoras, para el mejoramiento de la calidad de la auditoría.

Finalmente, esta investigación es novedosa al aportar información nueva al contexto colombiano y se convierte en un punto de partida para futuros análisis enfocados en múltiples aspectos que no se han tomado en cuenta en la literatura colombiana, dado que no se tiene evidencia de estudios desarrollados bajo este enfoque de la NIC 33 en dicho país, relacionadas con la calidad de la información o correlaciones con otros aspectos, como flujo caja, desempeño financiero, entre otros.

Referencias

- Acosta Palomeque, G. R. (2018). Gobierno corporativo y poder desde la perspectiva de la teoría de agencia. *Ciencias Administrativas*, 6(11), 4154.
- Adediran, S., & Alade, S. (2013). Dividend policy and corporate performance in Nigeria. *American journal of social and management sciences*, 4(2), 71-77.
- Adeyeye, P., & Oloidi, A. (2014). Determinants of dividend per share: Evidence from the Nigerian Stock Exchange. *International Journal of Economics and Empirical Research*, 2(12), 496-501.
- Afrin, K. H., & Islam, M. S. (2019). Earnings per Share: Do We Get Relevant Information? *Chinese Business Review*, 18(2), 22-29.
- Ageyi, K. B. (Junio de 2012). The impact of adopting International Accounting Standards 1 (IAS 1) in Ghana: The extent of disclosures, and their relationship to corporate characteristics. *African Journal of Business Management*, 6(44), 10896-10905.
- Almeida, H. (2018). Is It Time to Get Rid of Earnings-per-Share (EPS)? *Oxford University Press*, 173-206.
- Aristizábal, D. A., Jaramillo, J. C., & Vargas, L. F. (2013). Análisis de la calidad de las revelaciones contenidas en los estados financieros presentados bajo normas internacionales de información financiera. *Trabajos de grado Contaduría Pública*, 1-30.
- Berrío, D., López, E., David, S. & Correa, D. (2021). Características del reporte corporativo en Latinoamérica: Un análisis sectorial. *Revista Saber, Ciencia y Libertad*, 16(1), 128 – 154. <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2021v16n1.7523>
- Bravo Urquiza, F., Abad Navarro, M., & Trombetta, M. (2009). Disclosure indices design: does it make a difference? *Revista de Contabilidad-Spanish Accounting Review*, 12(2), 253-278.
- Cantillo Padron, J. C., & Rivero González, L. (2019). Esquema de análisis de la Calidad de la información Contable1. *Económicas CUC*, 76-90.
- Cardona González, Y. F., Deossa Murillo, Y., & Tamayo Alvarez, K. D. (2019). *Impacto en la adopción de las NIIF en Colombia*. Medellín: Universidad de San Buenaventura Colombia.
- Carriño Moreno, J. (2015). *La importancia de las revelaciones en los estados financieros bajo NIIF para la toma de decisiones*. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada.
- Católico Segura, D. F. (Junio de 2012). Relación y divulgación de la información financiera y no financiera de las universidades públicas en Colombia. *Revista Facultad de ciencias económicas: Investigación y reflexión*, 20(1), 57-76.

- Católico, D. f., Cely, V. R., & Pulido, J. R. (2013). Revelación de la información financiera sobre propiedad, planta y equipo en empresas industriales cotizadas en Colombia. *Cuadernos de Contabilidad*, 14(36), 943-970.
- Católico, D. f., Urbina, J. v., & Gutiérrez, J. (2019). La incidencia de las normas internacionales de información financiera sobre la revelación de información contable en empresas colombianas. *Revista Científica de Contabilidad*, 85-105.
- Congreso de la República. (1993). *Decreto 2649*. Bogotá.
- Congreso de la República. (2009). *Ley 1314*. Bogotá.
- Correa, D. A., & Hernández, D. P. (2017). Informes de sostenibilidad y su impacto en la creación de valor financiero de las empresas. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 70, 43-60.
- Correa-García, J., Correa-Mejía, D. & Ceballos-García, D. (2021). Prácticas de revelación en los reportes corporativos: Características de las empresas colombianas. *Revista Dimensión Empresarial*, 19(2), 91-114. DOI: 10.15665/dem.v19i2.2667
- Correa, J. A., Álvarez, M. C., & Pulgarín, A. F. (2012). Evaluación de la calidad en la revelación de la información contable y corporativa para empresas del sector real en los años 2009 y 2010: Caso Colombiano. México: XVII Congreso internacional de contaduría, administración e informática.
- Correa, J., Pulgarín, A., Muñoz, L., & Álvarez, L. (2010). Marco normativo y antecedentes de la revelación. *Contaduría Universidad de Antioquia*, (56), 269-292.
- Cristancho Escobar, F. A. (2016). El Problema de Agencia entre Accionistas en las Sociedades por Acciones Simplificadas en Colombia. *EALR*, 7(2), 443-473.
- Dasker, H., Hail, L., Leuz, C., & Verdi, R. (2008). Mandatory IFRS Reporting around the World: Early Evidence on the Economic Consequences. *Journal of Accounting Research*, 46(5), 1085-1142
- Deberg, C., & Murdoch, B. (1994). An Empirical Investigation of the Usefulness of Earnings Per Share disclosures. *Journal of Accounting, Auditing & Finance*, 249-260.
- Fena Freixinho, C. A. (2012). *Reporting earnings per share: Evidence from Portuguese annual reports*. Doctoral dissertation, NSBE-UNL.
- García, E., & Sánchez, J. P. (2006). Un estudio meta-analítico de los factores determinantes de la revelación de información. *Revista Española de financiación y Contabilidad*, XXXV(132), 761-788.
- Garza S. (2015). Efecto en la calidad de la información ante cambios en la normatividad contable: caso aplicado al sector real mexicano. *Contaduría y Administración*, 62(3), 746-760.

- Gitman, L. J., & Zutter, C. J. (2012). *Principios de administración financiera* (12 ed.). México: Pearson educación.
- Guevara Sanabria, J. A., & Henao Castrillón, D. (2018). Revelaciones de instrumentos financieros: cumplimiento con la implementación de NIIF en Colombia. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 72, 131-150.
- Guttman, I., Kremer, I., & Skrzpacz, A. (2014). Not only what but also when: A theory dynamic voluntary disclosure. *American Economic Review*, 104(8), 2400 - 2420.
- Hidalgo Gallardo, R., & García Meca, E. (2009). Divulgación de información sobre el capital intelectual de empresas nacionales que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores. *Contaduría y administración*, 229, 105-131.
- Huson, M., Scott, T., & Wier, H. (2001). Earnings dilution and the explanatory power of earnings for returns. *The Accounting Review*, 76(4), 589-612.
- IAASB. (2013). *NIA 700 Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros*.
- IASB. (2003). NIC 33 Ganancias por acción.
- IASB. (2010). *El Marco Conceptual para la Información Financiera*. Londres: International Accounting Standards Committee Foundation.
- International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB). (2014). *Cambios Propuestos a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA)*. Federación Internacional de Contadores (IFAC).
- Ioana Costea, A., Tiron Tudora, A., & Pali-Pistaa, S. (2014). Compliance of Non-current Assets with ifrs Requirements Concerning the Information Disclosure - Case Study. *Procedia Economics and Finance*, 15, 1391-1395.
- Jeanjean, T., & Stolowy, H. (2008). Do accounting standards matter? An exploratory analysis of earnings management before and after IFRS adoption. *Account. Public Policy*, 27(6), 480-494.
- Jung, M., Keeley, J., & Ronen, J. (2019). The Predictability of Analyst Forecast Revisions. *Journal of accounting, auditing & finance*, 34(3), 434- 457.
- Kavaal, E., & Nobes, C. (2012). IFRS policy change and the continuation of national patterns of IFRS practice. *European Accounting Review*, 21(2), 343-371.
- Key, K. & Kim, J. (2020) IFRS and accounting quality: additional evidence from Korea. *Journal of International Accounting Auditing and Taxation*, 39.
- Kiboi, C. (2015). *The relationship between earnings per share and dividends per share of companies listed at the Nairobi Securities Exchange*. Doctoral dissertation, University of Nairobi.
- Kumari, R., & Shantilal, Y. (2020). Impact of Corporate Governance on Stock Performance-Evidence from BSE Sensex. *The Indian Journal of Industrial Relations*, 55(3), 543-548.

- Maldonado García, S., Escobar Váquiro, N., & Marín Gaviria, M. (2012). Divulgación de información contable-financiera en el sitio web de empresas cotizadas de Chile y México: un estudio exploratorio. *Cuadernos de Contabilidad*, 13(33), 395-431.
- Mantilla, S. (1996). Normas técnicas sobre revelaciones. En C. d. Bogotá, *Perspectivas y aplicación de la contabilidad en Colombia* (págs. 591-717). Bogotá: Departamento de Publicaciones.
- Márquez, D. C., Castro, E. F., & Guerra, I. C. (2014). revelaciones a los estados financieros consolidados, un abordaje sobre la utilidad y suficiencia de éstas en colombia respecto a las normas internacionales de información financiera. *Trabajos de grado Contaduría Pública*, 8(1), 1-24.
- Nagendra, S., Kumar, S., & Venoor, A. (2018). Analysis of impact of earning per share, dividend per share and price earnings ratio on stock performance. *International Journal of Research in Economics and Social Sciences*, 8(3), 187-214.
- OCDE. (2016). *Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE y del G20*. Paris.: Éditions OCDE.
- Pacheco C, L., & Arroyo G, M. (2011). Impacto de la revelación de ganancias por acción sobre los precios accionarios de empresas en Chile. *CAPIC REVIEW*, 9(2), 63-72.
- Pallarés Sanchidrián, J. (Junio de 2008). El beneficio por acción en el marco de las NIIF. *CISS Técnica Contable*, (709), 72-81.
- Patiño, R., & Sepúlveda, Y. (2017). Contexto empresarial colombiano y su relación con el gobierno corporativo, estudio de caso. *Criterio Libre*, 15(27), 157-176.
- Pérez, E. D., Domínguez, L. N., & Niño, G. (2019). Hablando el mismo idioma y entendiendo el arte de lo simple: importancia de las NIIF en las organizaciones. (U. S. Bolivar, Ed.) *Liderazgo Estratégico*, 9(1), 177-185.
- Peris, M., Rueda, C., De Souza, C., & Pérez, M. (2012). Fundamentos de la teoría organizativa de agencia. *Revista ICE*, 12.
- Piñeros Ventero, Y., & Chagualo Galindo, M. (2016). *Las notas de estados financieros en las normas internacionales de información financiera en el caso Colombiano*. Villavicencio: Universidad Cooperativa de Colombia.
- Pocomucha, K., & Hernández, J. (2018). *Determinantes de la extensión de revelación en los informes anuales de empresas cotizadas*. Santiago de Chile: Universidad de Piura.
- Pocomucha, K., & Hernández, J. (2019). Influencia de la firma de auditoría y desempeño de empresas cotizadas en la extensión de revelación de información de los reportes anuales. *Contabilidad & sistemas*, 46-54.
- Putri Lestari, Q., & Kartika, SE., MM, C. (2018). Earnings per share and earnings per share and stock remedies on stock financial responsibility

- company listed in indonesia stock exchange date 31 march 2017 for the period 3 (three) months. *Economic and Business Faculty, University Wijaya Putra Surabaya*, 2(2), 25-35.
- Ramalinho, C. (2017). Insights into Reported Earnings per Share Compliance and Value Relevance in Portuguese Listed Companies. 1-39.
- Ramírez, L. M., & Palacín, M. J. (2017). El estado del arte sobre la teoría de la estructura de capital de la empresa. *Cuadernos de Economía*, 26.
- Rodríguez, L., Gallego, I., & García, I. M. (2010). Determinantes de la divulgación voluntaria de información estratégica en internet: un estudio de las empresas españolas. *Revista Europea de Dirección y Economía de la Empresa*, 17.
- Rueda, D. G. (2010). El papel de la contabilidad ante la actual realidad económica, social y política del país. Más allá de la convergencia de prácticas mundiales. *Cuadernos de Contabilidad*, 11(28), 149-169.
- Santana, E., Rodrigues, V. M., & Vasconcelos, P. (2014). Adoção Obrigatória do IFRS no Brasil (2010): Índice de Conformidade das Empresas com a. *Revista Contabilidade & Finanças*, 25(65), 161-176.
- Setianingse, U., & Hidayat, I. (2020). Pengaruh earning per share, quick ratio, kurs terhadap harga saham pada perusahaan farmasi yang terdaftar di bursa efek indonesia (bei). *Jurnal Ilmu dan Riset Manajemen*, 2-16.
- Stelian, E., Bogdan, G., & Mioara, P. (2019). The earnings per share mirage. *Lucrari scientific*, 1(21), 293-209.
- Sunaryo, D. (2020). The Effect of Earning Per Share (EPS) and Dividend Per Share. *Journal of Research in Business, Economics, and Education*, 2, 1027-1038.
- Tejedo Romero, F. (2014). Capítulo 3: Marco teórico sobre divulgación de información voluntaria. En F. Tejedo Romero, *Información divulgada del capital intelectual en el marco de la responsabilidad social empresarial y del gobierno corporativo: Evolución y factores determinantes* (págs. 195-264). Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.
- Vásquez, N., & Mora, J. J. (2016). Análisis de los determinantes de revelación de instrumentos financieros mediante el uso de componentes principales: el caso de empresas mexicanas. *Cuadernos de Contabilidad*, 17(44), 467-492.
- Vílchez, P., Neyra, R., & Nolberto, T. (2017). Análisis normativo de las ganancias por acción reportadas por empresas con cotización bursátil. *Quipukamayoc*, 25(47), 19-30.

Anexo I

Las revelaciones Evaluadas son las siguientes:

Revelaciones Generales	
RV 1	Presenta la Ganancia Por Acción Básica en el estado de resultados integral
RV 2	Revela el importe empleado como numerador en el cálculo de la Ganancia Por Acción Básica
RV 3	Presenta el promedio ponderado del número de acciones ordinarias utilizadas en el denominador para el cálculo de las Ganancias Por Acción Básica
Revelaciones Específicas	
RV 4	Presenta la Ganancia Por Acción Diluida en el estado de resultados integral
RV 5	Revela el importe empleado como numerador en el cálculo de la Ganancia Por Acción Diluida
RV 6	Presenta el promedio ponderado del número de acciones ordinarias utilizadas en el denominador para el cálculo de las Ganancias Por Acción Diluidas
RV 7	¿Presenta UPA Básica de operaciones discontinuas?
RV 8	¿Presenta UPA diluida por acción de operaciones discontinuas?
RV 9	Presenta conciliación entre el numerador de Ganancia por Acción Básica y Diluida
RV 10	Presenta conciliación entre el denominador de Ganancia por Acción Básica y Diluida
RV 11	En caso de haber decretado dividendos en acciones ¿Realiza ajuste retroactivo?